



Nº de Expediente

--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE EXPLOTACIÓN A 5 AÑOS PARA LA AYUDA Apicultura para la conservación de la biodiversidad (MEDIDA 10:AGROAMBIENTE Y CLIMA)

DATOS DEL TÉCNICO ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN:	NIF:
-----------------------------	------

DATOS DEL TITULAR DE LA AYUDA

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN:	NIF:
-----------------------------	------

Nº TOTAL DE COLMENAS SUSCEPTIBLE DE AYUDA

Total:

LOCALIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN APÍCOLA

Término Municipal

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE CULTIVO DE LAS SUPERFICIES SUJETAS A COMPROMISO DE LA AYUDA A Apicultura para la conservación de la biodiversidad

Nº Asentamiento	Provincia	Municipio	Coordenadas UTM		Nº Colmenas Totales
			X	Y	
Totales:					

El Plan de Explotación, se actualizará anualmente atendiendo a la información que figure en Solicitud Única de cada anualidad del compromiso, así como la comunicación de traslados de asentamientos. Dentro del marco de compromisos suscritos de mantenimiento de la: unidades apícola objeto de los mismos.

Nº de Expediente

--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE EXPLOTACIÓN A 5 AÑOS PARA LA AYUDA Apicultura para la conservación de la biodiversidad (MEDIDA 10:AGROAMBIENTE Y CLIMA)

DATOS DEL TÉCNICO ASESOR

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN:

NIF:

DATOS DEL TITULAR DE LA AYUDA

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN:

NIF:

PREVISIÓN DE REALIZAR TRASLADOS DE COLMENAS DENTRO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA. (DEBIENDO PERMANECER AL MENOS UN MÉS EN LAS COORDENADAS DE DESTINO)

Sí

No

- Descripción detallada de las previsiones a realizar:

--

PREVISIÓN DE REALIZAR TRASHUMANCIA DE COLMENAS A OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA DURANTE EL PERIODO AUTORIZADO PARA LA TRASHUMANCIA.

Sí

No

- Descripción detallada de las previsiones a realizar:

--



Nº de Expediente

--	--	--	--	--	--	--	--

PLAN DE EXPLOTACIÓN A 5 AÑOS PARA LA AYUDA Apicultura para la conservación de la biodiversidad (MEDIDA 10:AGROAMBIENTE Y CLIMA)

DATOS DEL TÉCNICO ASESOR	
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN:	NIF:
DATOS DEL TITULAR DE LA AYUDA	
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN:	NIF:

Este Plan de Explotación será firmado por el técnico asesor de la explotación durante el período de compromiso, en lo relativo a la ayuda solicitada. El técnico competente que firma este plan de explotación impartirá los conocimientos y la información necesaria al titular, para la ejecución de las operaciones previstas.

El/la técnico asesor competente

Fdo:

En

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y TERRITORIO. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA. AVDA LUIS RAMALLO S/N 06800-MERIDA.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digital, se le informa que los datos en el presente impreso/formulario serán incluidos en los ficheros titularidad de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión de información para la tramitación de expedientes relacionados con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Igualmente le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en dicha Ley.